

REQUISITOS PARA PATENTE MAQUINAS DE JUEGO

- 1-Para realizar cualquier trámite en los diferentes departamentos de la Municipalidad del cantón de Siquirres, deberá el usuario y propietario registral tener actualizado sus datos en los registros municipales, y estar al día en el pago de todos los tributos municipales o con un arreglo de pago al día que no presente atrasos, así como tener al día sus deberes formales (declaraciones).
- 2- Llenar el formulario único de Licencia de Funcionamiento Municipal.
- 3-Dictamen suscrito por un Ingeniero Electrónico donde se explique, en detalle el funcionamiento de cada Máquina solicitada y los resultados o productos de estas.
- 4-Diagrama de proceso, del sistema empleado por las Máquinas solicitadas.
- 5-Fotografía tamaño postal, a colores de cada Máquina solicitada.
- 6-Copias certificadas por Notario Público de las facturas de la compra de las máquinas o bien copias certificadas por notario público de las pólizas de des almacenaje, o declaración jurada ante notario público donde el solicitante o propietario, indique la procedencia de las mismas.
- 7-Cancelar el monto correspondiente a la expedición del certificado de la licencia.
- 8- Personería en caso de personas jurídica o persona física presentar documento de identificación.
- 9-Copia de autenticada por un notario público del contrato de arrendamiento de las máquinas en caso de que la máquina sea arrendada o en su defecto copia del original para su respectiva confrontación.

10-Original y copia de la póliza de riesgos laborales expendida por el Instituto Nacional de Seguros.

11-Timbres Municipales ¢ 500 colones.